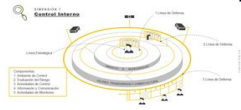


Nombre de la Entidad:	ALCALDIA DE IBAGUE
Periodo Evaluado:	JULIO DE 2021 A DICIEMBRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los Componentes del MECI, se encuentran presentes y funcionando de forma articulada con las políticas de gestión y desempeño, adicionalmente se encuentra definido y adoptado el esquema de líneas de defensa, permitiendo mejorar las comunicaciones sobre el plan de manejo de los riesgos y evitando duplicidad de funciones a las Línea de Defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Los controles diseñados para prevenir la materialización de riesgos se ejecutan asegurando de forma razonable el cumplimiento de la planeación estratégica. Igualmente, en cumplimiento de la política de riesgos; se encuentran establecidos los riesgos administrativos y de corrupción siguiendo la metodología establecida por el DAFP, implementadas las líneas de defensa, las cuales tienen asignadas sus funciones para evitar la duplicidad de ejecución de responsabilidades sobre los 5 componentes de la estructura de control - MECI y mejorando la prestación de servicio.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Culturalmente funciona el esquema de líneas de defensa, tal como lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la séptima Dimensión, permitiendo a la línea estratégica tomar decisiones basada en información real del estado de los procesos, contribuyendo al logro de objetivos y metas institucionales. Producto del funcionamiento y efectividad de la implementación de las líneas de defensa, se implementaron las siguientes acciones de mejora permitiendo incrementar el nivel de implementación del Sistema de Control interno: Se actualizó la caracterización de los procesos misionales, se evalúa periódicamente la efectividad de los canales de comunicación, Se actualizó el plan de comunicaciones, cuando ha sido necesario se ha actualizado la política de administración del riesgo y actualmente se esta realizando actualización a la política de riesgos para dar cumplimiento a las directrices establecidas en la versión 5 de la guía de riesgos, expedida por el DAFP en diciembre de 2020 y la versión 4 del manual del MIPG expedido en marzo de 2021, se realiza análisis de causa raíz sobre hallazgos repetitivos con entes de control, implementando acciones preventivas atacando la causa de los hallazgos en el 90% de los procesos

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad demuestra compromisos con la integridad (valores y principios - código de integridad), incluida la identificación y declaración del conflicto de interés. Se encuentra funcionando el Comité institucional de control interno y las líneas de defensa. Establecida, aplicada y funcionando la política de administración de riesgos, determinando a través de ella el monitoreo de los mapas de riesgos Se tiene establecida la planeación estratégica considerando alertas ante posibles incumplimientos. Se evalúa la planeación estratégica del talento humano Se encuentra establecidas las líneas de reporte para evaluar el funcionamiento del sistema de control interno. Se encuentra establecida la periodicidad trimestral de reportes ejecutivos de los estados financieros en el comité de coordinación La entidad se encuentra certificada en el sistema de calidad ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2007, sistemas de gestión que fortalecen la implementación del Sistema de Control Interno. funcionó a partir de julio de 2021 la línea de denuncia mediante un canal virtual a través de la ejecución del contratos de prestación de servicios No. 1770 de 2021. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> En proceso de actualización la matriz de información clasificada y reservada. Someter a concurso de méritos con la CNSC, los empleos que se encuentren en vacancia definitiva y aplicar pruebas necesarias para garantizar la idoneidad al seleccionar y vincular un gerente público o cargos de libre nombramiento y remoción. pendiente asegurar el funcionamiento permanente de la línea de denuncia y no bajo contrato de prestación de servicios. En proceso de culminación de la documentación del mapa de aseguramiento, con el fin de establecer quienes adicional a la secretaria de planeación conforman la segunda línea de defensa. En proceso de actualización de la política de administración de riesgos, atendiendo los lineamientos establecidos en la versión 4 de la guía del MIPG expedida por el DAFP en marzo de 2021 y los lineamientos de la versión 5 de la guía de riesgos expedida en diciembre de 2020. ausencia de registros de servidores públicos en carrera administrativa, que puedan ocupar el puesto de un gerente público o de un empleo de libre nombramiento y remoción. pendiente realizar la evaluación del plan estratégico del TH, con corte a 31 de diciembre de 2021. 	84%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad demuestra compromisos con la integridad (valores y principios - código de integridad). Se encuentra funcionando el Comité institucional de control interno y las líneas de defensa. Establecida, aplicada y funcionando la política de administración de riesgos. Se evalúa la planeación estratégica considerando alertas ante posibles incumplimientos. Se evalúa la planeación estratégica del talento humano Se encuentran establecidas las líneas de reporte para evaluar el funcionamiento del sistema de control interno. Se encuentra documentado los lineamientos para la identificación y declaración del conflicto de interés. Se encuentran establecida la periodicidad trimestral de reportes ejecutivos de los estados financieros en el comité de coordinación La entidad se encuentra certificada en el sistema de calidad ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, sistemas de gestión que fortalecen la implementación del Sistema de Control Interno. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> En proceso de implementación de mecanismos para la identificación y declaración del conflicto de interés Someter a concurso de méritos con la CNSC, los empleos que se encuentren en vacancia definitiva y aplicar pruebas necesarias para garantizar la idoneidad al seleccionar y vincular un gerente público o cargos de libre nombramiento y remoción. En proceso de implementación de la línea de denuncia En proceso de implementación de las líneas de reporte de la segunda línea de defensa Ausencia de evaluación frente a productos y/o servicios en los cuales participan contratistas de apoyo. Actualización de la política de administración de riesgos, atendiendo los lineamientos establecidos en la versión 4 de la guía del MIPG expedida por el DAFP en marzo de 2021 y los lineamientos de la versión 5 de la guía de riesgos expedida en diciembre de 2020. ausencia de registros de servidores públicos en carrera administrativa, que puedan ocupar el puesto de un 	1%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>FORTALEZAS :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se encuentran definidos los objetivos estratégicos e institucionales en procesos, planes, programas y proyectos cumpliendo los criterios SMART. 2. Identificación y evaluación de riesgos de gestión y corrupción que puedan impedir el logro de los objetivos, a partir de factores internos y externos o cambios en el entorno. 3. Monitoreo bimestral de la gestión del riesgo por la primera y segunda línea de defensa. 4. Generación de reportes por la segunda línea de defensa (Secretaría de planeación) a la alta Dirección en comité de gestión y desempeño o consejo directivo acerca del cumplimiento de metas estratégicas. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En proceso de actualización de los mapas de riesgos de gestión, aplicando la nueva metodología establecida por el DAFP en la versión 5 de la guía de riesgos, expedida en el año 2020. 2. Necesidad de asesoría y capacitación a los funcionarios sobre los cambios establecidos por el DAFP en la versión 5 de la guía de riesgos. 3. Necesidad de identificar y gestionar riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual 4. Necesidad de identificar y gestionar el riesgo relacionado con suministro de información clasificada o reservada. 	97%	<p>FORTALEZAS :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los objetivos de los procesos, programas y proyectos cumplen con los criterios para establecerlos (específicos, medibles, alcanzables, etc.) 2. Evaluación periódica de los objetivos para asegurarse que sigan siendo consistentes y apropiados para la entidad. 3. Identificación y análisis de cambios que determinan nuevos riesgos en la entidad. 4. La alta dirección evalúa las fallas en los controles y define cursos de acción apropiados para la mejora, basado en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. 5. Evaluación independiente ejecutada por la Oficina de Control Interno de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría. 6. periodicidad con la que se realizan los comités de coordinación de control interno. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falencias en algunos procesos respecto al diseño y ejecución de los controles por parte de la primera línea de defensa 2. Riesgos no articulados con los objetivos establecidos en el plan estratégico y los objetivos institucionales (caracterizaciones de los procesos). 3. Necesidad de asesoría y capacitación a los funcionarios sobre los cambios establecidos por el DAFP en la versión 5 de la guía de riesgos, carencia de documentación de la nueva matriz para elaborar los mapas de riesgos administrativos y de seguridad digital, para que las unidades administrativas inicien la documentación de los mapas de riesgos con la nueva metodología, establecida por el DAFP. 4. Necesidad de gestionar riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual 5. Realizar seguimiento a los riesgos de los contratos e informar las alertas a que haya lugar, por parte de supervisores e interventores. 	3%
Actividades de control	Si	100%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El diseño, aplicación y evaluación de controles para prevenir la materialización de los riesgos de gestión y corrupción. 2. Se encuentran identificados y aplicados controles tecnológicos de información para apoyar la consecución de objetivos. 3. Se encuentran establecidas políticas de operación y controles en los procedimientos coherentes a los documentados en los mapas de riesgos 5. Se evalúa la efectividad del control. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En proceso de documentación de los riesgos de gestión aplicando la versión 5 de la guía de riesgos, expedida en noviembre de 2020. 	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo 2. Se seleccionan y desarrollan controles tecnológicos de información para apoyar la consecución de objetivos. 3. Se diseñan los controles, monitorean los riesgos, se verifica que los controles se estén ejecutando tal como han sido diseñados. 4. Se evalúa la especificación de controles respecto a cada proceso y se consideran los cambios internos y externos de los procesos. 5. Implementación de otros sistemas de gestión (Normas ISO), los cuales se encuentran articulados a la estructura de control de la entidad <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falencias en la segregación de la responsabilidad de ejecución del control en algunos controles. 2. no inicio del proceso de clasificación y evaluación de la eficiencia de los controles de los riesgos de gestión, con la nueva metodología establecida por el DAFP. 	4%
Información y comunicación	Si	95%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para facilitar la respuesta a los requerimientos de información . 2. La entidad cuenta con inventario de información relevante (interna y externa) y cuenta con mecanismos que facilita la actualización 3. La entidad captura información relevante, la procesa y transforma en información 4. la entidad se comunica con los grupos de valor y cuenta con varios mecanismos o herramientas de comunicación 5. Se actualiza la caracterización de los usuarios facilitando la comunicación con los grupos de valor. 6. Se actualiza los niveles de autoridad y responsabilidad facilitando la comunicación del sistema de Control Interno y del MIPG. <p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. pendiente asegurar el funcionamiento permanente de la línea de denuncia y no bajo contrato de prestación de servicios.. 	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para facilitar la respuesta a los requerimientos de información . 2. La entidad cuenta con inventario de información relevante (interna y externa) y cuenta con mecanismos que facilita la actualización 3. La entidad captura información relevante, la procesa y transforma en información 4. la entidad se comunica con los grupos de valor y facilita las líneas de comunicación 5. Se actualiza la caracterización de los usuarios facilitando la comunicación con los grupos de valor. 6. Se actualiza los niveles de autoridad y responsabilidad facilitando la comunicación del sistema de Control Interno y del MIPG. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad no cuenta con canales de denuncia anónima o confidencial para el reporte de posibles situaciones irregulares 	-1%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	100%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>1. Evaluación continua (autoevaluación y auditoría) Para determinar si los componentes del sistema de control interno están presente y funcionando.</p> <p>2. Evaluación y comunicación oportuna de deficiencias (evalúa, comunica las deficiencias, monitoreo de las acciones correctivas)</p> <p>3. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de los informes presentados por la Oficina de Control Interno, según ejecución del Plan Anual de Auditorías.</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>1. Carencia personal multidisciplinario suficiente en la Oficina de Control Interno, para realizar las auditorías en medio ambiente, producto de hallazgo en plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal vigencia 2021. así mismo, pendiente la implementación de mejoras sugeridas por el DAFP, como resultado del diligenciamiento de la encuesta furag que midió el nivel de implementación del Sistema de Control Interno vigencia 2020, entre las cuales se encuentran: Realizar auditoría al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI), auditoría a la Accesibilidad Web conforme a la norma técnica NTC 5854 y auditoría sobre la norma técnica NTC 6047 de infraestructura.</p>	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>1. Evaluación continua (autoevaluación y auditoría) Para determinar si los componentes del sistema de control interno están presente y funcionando.</p> <p>2. Evaluación y comunicación oportuna de deficiencias (evalúa, comunica las deficiencias, monitoreo de las acciones correctivas)</p> <p>3. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de los informes presentados por la Oficina de Control Interno, según ejecución del Plan Anual de Auditorías.</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>1. Ausencia en algunos procesos del análisis de la causa raíz de los hallazgos repetitivos en los informes de los entes de control, para establecer la acción correctiva y preventiva y evitar su reiteración.</p> <p>2. Carencia personal multidisciplinario suficiente en la Oficina de Control Interno, para realizar las auditorías establecidas por el DAFP, como mejoras a realizar, producto de la evaluación al Sistema de Control interno en la encuesta FURAG vigencia 2020, entre las cuales están: Auditoría al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI), auditoría a la Accesibilidad Web conforme a la norma técnica NTC 5854 y s auditoría sobre la norma técnica NTC 6047 de infraestructura.</p>	4%